

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

LA DIVISION TERRITORIAL

GRANADA, CAPITALIDAD DE REGION

En la Diputación provincial se han celebrado dos reuniones, a las que han asistido representantes de las fuerzas vivas, para pedir al Directorio que en la proyectada división regional se tengan en cuenta las justas aspiraciones de Granada.

Entre una y otra reunión hay una pausa de algunos días. La primera, fué un cambio de impresiones al que se quiso dar cierto carácter reservado. En la segunda se ha llegado al acuerdo de nombrar una ponencia encargada de redactar el escrito que se dirigirá al Directorio suscrito por los representantes de todas las fuerzas vivas de Granada.

Mientras tanto, ya han ido a Madrid comisiones y escritos de Sevilla, de Córdoba, de Málaga, exponiendo los puntos de vista respectivos ante el problema regional. Esto por lo que se refiere a Andalucía; porque de las demás regiones no hay ciudad que no haya enviado sus aspiraciones al Directorio. De Granada también han partido justas peticiones, especialmente una solicitud muy interesante de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Nos parece plausible el interés que revelan esas reuniones convocadas en la Diputación provincial y estamos seguros de que el documento que suscribirán las fuerzas vivas reflejará perfectamente el pensamiento granadino. Pero también nos parece que no se camina con la debida diligencia, por cuanto esta solicitud será probablemente la última que llegue a Madrid. Nuestro éxito consistirá en que aquí se practique la consabida máxima de que los últimos serán los primeros.

Por otra parte, consideramos un poco inocente la reserva, el sigilo de que se ha querido rodear estas

reuniones. No es un secreto para nadie que hay en estudio un proyecto de reforma regional. Tampoco es un misterio la actitud en que se colocan todas las provincias interesadas. Luego lo procedente es la publicidad, entre otras poderosas razones porque estas demandas, cuando son justas e indiscutibles, como la de Granada, deben ir autorizadas por un fuerte movimiento de opinión.

Granada no pide cosa alguna que no se ajuste a aquellas normas de derecho y de justicia que han de presidir estas reformas. La división de Andalucía en dos grupos, el oriental y el occidental, con las capitalidades de Granada y Sevilla, respectivamente, no es una teoría nueva, sino algo que se ajusta a las realidades geográficas y al actual régimen académico, judicial, eclesiástico... Todo lo demás es pensar en organizaciones regionales artificiosas.

Ignoramos qué eficacia podrán tener estas peticiones al Poder público, porque no sabemos aún en qué sentido se inspirará la reforma, ni qué factores serán tenidos en cuenta al establecer una nueva división territorial. Pero no hace falta ser un linde para deducir que el principal factor será la Geografía. Y con éste, aunque no hubiera otros muy poderosos,—que los hay,—nos bastaría a los granadinos.

De todas modos, y valgan por lo que valieren, bueno será que consten clara y concretamente donde deben constar, nuestras justas aspiraciones en relación con una reforma de tan vital interés. Y bien estará que se vea que no es un criterio de esta o aquella entidad, de este o aquel núcleo de opinión, sino que es la aspiración y el deseo de toda Granada.

La estatua a D. Miguel Moya

Suscripción de «El Defensor de Granada»	
	Pesetas
Suma anterior	5.398,85
De Guadalupe, don Antonio Medina	10,00
Don Juan Jerez	10,00
De Izallos, D. Antonio Romero Bolívar	10,00
Don Pedro Gutiérrez Ceballos	0,50
Don Miguel Escalera Ruiz	0,50
Don Luis Encinas Fernández	0,25
Total	5.429,60

La administración en Moreda

El Ayuntamiento encarcelado

Ha sido nombrado delegado gubernativo de Moreda el comandante de Infantería don Miguel del Campo. Dicho señor salió ayer para su destino.

Ayer nos facilitaron en el Gobierno militar el siguiente telegrama: «Comandante delegado de Moreda a Gobernador militar:

«En virtud resultado visita inspección, ordeno conducción cárcel de Izallos, a disposición V. E., Manuel Montalvo Montalvo, Fernando Montalvo Rodríguez, Adolfo Montalvo Rodríguez, Antonio Montalvo Ferrer, Rafael Ant. Quera Cornejo, José García Mesa, José María Tito Pérez, Hermógenes Montalvo Montalvo; alcalde, secretario y concejales del Ayuntamiento que cesó el 2 de Octubre.»

Grasa marca SAN ANTONIO para carros y carruajes de

Busquets Hermanos
Paseo de Colón, número 5
SEVILLA

Se constituye la Junta provincial de Abastos

Ayer se reunió la Junta provincial de Abastos, quedando constituida en forma que determina el reciente Real decreto:

Componen la Junta los siguientes señores:

Presidente, D. Jacobo García Roca, gobernador civil; vocales: don José Crespo García, presidente de la Real Audiencia Territorial; don Benabé Muñoz Cobo, delegado de Hacienda; señor Marqués de Casabianca, alcalde presidente del excentrismo Ayuntamiento; don José María Albaré Subira, ingeniero jefe del Servicio Agronómico; don José Beltrán Montaner, inspector de Higiene Pecuaria; don Miguel María Pareja Navarro, inspector Regional del Trabajo; don Miguel Moreno L. de Tejada, representante de la Cámara de Comercio; don Fernando Aracava Fernández, representante de la Cámara Oficial Agrícola; don Antonio Jiménez Romero, representante de la Cooperativa de Consumo; don Pedro Fernández Molón, representante obrero; secretario, don Eduardo Tejada Videgain, funcionario del Gobierno civil.

Quedaron nombrados inspectores don Luis Sáenz y López de Segredo, don Paulino Gámez y don Juan Guadalupe.

Se dió lectura al decreto creando las Juntas provinciales y las disposiciones publicadas que se refieren a las mismas.

Se trató del azúcar de caña, acordándose consultar a los fabricantes en la reunión que se celebrará el sábado próximo y a la cual asistirán los productores para entre otros y otros llegar a un acuerdo.

Se oyó a los productores, cambiándose impresiones sobre el asunto.

Por último, se leyeron datos relativos a los precios de las harinas, los nuevos y otros artículos de primera necesidad tanto en Granada como en otras ciudades, y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Memorias granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry 17 de Noviembre

1570.—El Ayuntamiento de Jerez pide a Felipe II, que sean enviados a aquella ciudad algunos de los moriscos expulsados de Granada, por hallarse escaso aquel vecindario a causa del hambre y la peste.

1754.—Continúan bajo la dirección de don Juan Flores, clérigo de menores, los famosos descubrimientos de la Alcazaba, hallándose en una mina de una casa, sita en la terminación de la calle María La Miel, un libro plúmbeo de seis hojas, que se supuso, por sus caracteres, ser cabeza de los cánones del Concilio Iliberitano, celebrada en esta ciudad en tiempo del Obispo San Flavio el año 904 ó 818 de nuestra Redención. Estos descubrimientos fueron copiad

CUENTA, CAMINANTE...

LAS DOS RUINAS

Mi barrio se hunde; parece mentira, pero es cierto... Cada vez que vuelvo a mi barrio, a mi viejo barrio granadino, le noto una grieta más, un hoyo más grande en el pavimento, nuevas desconchados en las paredes de las viejas casacas, más canas y arrugas en las frentes de siempre, de las cuales, cada viaje falta una más...

Es el tiempo que va haciendo su obra demoledora, son los días que van destruyendo con los dientes de sus horas la obra de ayer. Sin embargo, junto a esta lenta obra destructora—que ni los Municipios ni los particulares tratan de atajar, como si estuviesen empeñados todos en que mi viejo barrio desapareciera—nacen y se desarrollan cosas nuevas. Están naciendo, ley natural de la vida. Los chiquillos de ayer son ya mozos; las muchachas de ayer transformadas están ya en lindas mujeres, con sus flores de los cármes granadinos...

Pero mi barrio se hunde. San Miguel el bajo fue siempre el barrio más abandonado de Granada. A no ser por la belleza inmensa de los panoramas de este barrio tan granadino y pintoresco de San Miguel el bajo, hubiéramos como se huye de una cosa infecta, de una ciudad pestilente.

Cuando subimos las pinas cuevas de Morán y Cruz de Quirós y nos asomamos a Granada y al bello anfiteatro desde el cual se dominan los pueblos comarcanos y la vega espléndida, en largo éxtasis se extravía nuestro espíritu. Es la belleza triunfal de la naturaleza que nos embarga; es la estética sublime que nos eleva espiritualmente sobre las ruinas del viejo barrio para no admirar más que el cuadro maravilloso...

Mas cuando volvemos a la realidad, cuando miramos lo que nos rodea—las calles sin pavimentar, las casas medio derruidas, sucias y agrietadas—sufrimos honda dolor ante la indiferencia de los que abandonan así este balcón natural de Granada, donde el alma viajera gusta detenerse unos momentos ante estos deliciosos rincones granadinos, verdaderas estaciones del turismo que, asido de belleza y armonía, viene a nosotros en busca de emociones espirituales.

He venido otra vez a ver mi viejo barrio que se desmorona y desaparece, víctima de la incuria y el abandono. Los niños son ya hombres. Las chiquillas de otro día son ya mocitas locas que arrojan esta vida provinciana, recalcada y encanallada. Los mocitos de ayer van declinando hoy por la penosa pendiente. El viajero, tan amante de su viejo barrio—de este barrio que le vio nacer—tiene ya nieve sobre su cabeza...

Y ante las ruinas de su pobre y viejo barrio abandonado siente en el alma un poquito de tristeza, como si con el lento derruirse de estas calles y estas casas desmoronadas sintiera también marchar lentamente los granitos de arena de su existencia...

LÓPEZ RIENDA

Granada y Noviembre.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Movimiento de la Caja municipal del 15 de Noviembre

Ingresos.—Resulta 2.644,67 pesetas; pero matadero 48,81; puestos públicos 31,95; acarreo carnes 32,30; arbitrios matadero 285,40; Cementerio 243; licencias 80; certificados 3; multas 60; barro tierras 2; beneficios matadero 385,14; consumos 7.165,69; custodia depósitos 2; alcantarillado 136; cédulas personales 2.855; automóviles de lujo 690.—Total, 14.439,68 pesetas.

Pagos.—Jornales conductores, primera quincena del corriente 810; dos terneros para el Instituto de vacunación 70; nómina peones camineros, primera quincena Noviembre 501,84; Sobrestante reparación general pavimentos primera quincena Id., 1.686 pesetas.—Total, 3.047,84 pesetas.

Existencia anterior, 293.683,74 pesetas.—Ingresos 14.439,68 pesetas.—Total, 308.123,42 pesetas.—Deduidos los pagos, quedan en Caja pesetas 305.075,58.

Resulta 109.538,71 pesetas.—Corriente 195.537,87 pesetas.—Total 305.077,58 pesetas.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 350 raciones.

Asilo Nocturno

En el Asilo Nocturno pernoctaron 16 indigentes.

Se ha recibido un donativo de cuatro pesetas de D. M. G. T.

“El Defensor de Granada”

es el diario que más circula en la Provincia

LUBRICANTES

MARCA AIGLON para toda clase de maquinaria

De Instrucción pública

Del Ministerio.—1.º Se declara disueta la Comisión organizadora del escalafón del Magisterio, creada por Real decreto de 7 de Enero de 1910.

2.º En su virtud, cesan en el período de la remuneración de 1.200 pesetas anuales que venían percibiendo, los vocales de la suprimida Comisión don Mariano Pozo, don Gabriel del Valle, don Fernando Aguilera y don Ramón Sanz, jefes de Sección del Ministerio; en el de 1.800 pesetas el vocal secretario, maestro de Madrid, don Domingo Cuartero Cifuentes, y en el de 2.500 don José Pellicer y del Corral, jefe de Sección del Ministerio.

3.º Que cese, en su consecuencia, el servicio destinado al despacho ordinario de los expedientes relativos al escalafón que venían efectuándose fuera de las horas reglamentarias, en turno permanente de tarde.

4.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

5.º Que en tanto se organiza definitivamente el servicio del escalafón, pase en su totalidad al Negociado correspondiente de la Sección de Provisiones de escuelas y servicios administrativos del Ministerio.

Oposiciones.—Se desestima la instancia de varios opositores del Real Decreto de Santiago que han sido suspensos en el ejercicio escrito y piden que se les auto lo para verificar los ejercicios oral y práctico.—Aquino.

6.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

7.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

8.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

9.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

10.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

11.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

12.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

13.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

14.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

15.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

16.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

17.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

18.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

19.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

20.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

21.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

22.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

23.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

24.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

25.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

26.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

27.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

28.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

29.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

30.º Que, en su virtud, cese asimismo en el percibo de retribuciones por la labor extraordinaria de dicho turno de tarde, el personal de plantilla que auxiliaba en sus trabajos a la Comisión organizadora.

Notas sobre el anticipo reintegrable a la Prensa

Con motivo de la cuestión actualmente planteada en relación con el papel de periódicos, conviene hacer público lo siguiente:

Primero. Por una ley votada en Cortes se exige el anticipo concedido a la Prensa.

Segundo. El precio que alcanzó el papel en 1916 obligaba a los periódicos a elevar el de sus ejemplares a 10, 15 o más céntimos.

Con el fin de que pudieran seguir vendiéndose a cinco céntimos, concedido el Gobierno, presidido por el conde de Romanones, el anticipo.

Tercero. Todos los periódicos lealmente cumplieron el compromiso que libremente habían contraído, y ni uno solo de cuantos recibieron el anticipo dejó de vender sus ejemplares a cinco céntimos hasta el 15 de Junio de 1920, en que por una Real orden se estableció el precio obligatorio de 10 céntimos.

Cuarto. La Central Papelera, que recibió íntegros los 107 millones que importó el anticipo, pues ningún periódico cobró directamente un solo céntimo, se obligó a facturar a cada periódico el papel al precio a que lo pagaba en el año 1914 y a cobrar al Gobierno la subida que fuese teniendo de este papel sobre el precio de 1914.

Los 107 millones entregados por el Gobierno a la Papelera han sido, por tanto, para el pago exclusivo de dicha diferencia, ya que los periódicos pagaban directamente a la Papelera el precio de 1914, más cinco céntimos por kilo como reintegro del anticipo.

Quinto. Computando las primeras materias a un precio que no tenían, la Papelera llegó a establecer los escandalosos recargos de 129, 130 y 133 pesetas los 100 kilos sobre el precio que tenía el papel en el año 1914.

Así se explican los fabulosos beneficios obtenidos por la Papelera, pues de los 107 millones cobrados al Estado ganó más de 50 millones de pesetas.

Sexto. Una Prensa fasciosa, subvencionada por varias Embajadas, quería romper la neutralidad de España y llevarla a la guerra.

El costo del papel obligaba a los periódicos a elevar sus precios a 10, 15 o más céntimos, o a desaparecer.

Esto es la verdad. Los periódicos se han arruinado por haber vendido sus ejemplares a cinco céntimos (dos y medio para sus cajas), cuando el precio del papel en blanco necesario para imprimir estos ejemplares valía CUATRO VECES MÁS y por tener que devolver el importe del anticipo.

La Papelera y A. G. P. (trust del papel) se han enriquecido por haber cobrado el papel, CON EL DINERO DEL ANTICIPO, a un precio infinitamente superior al que les costaba, prevaleciendo de que los periódicos tenían forzosamente que tomárselo, por formar parte todas las fábricas del inmoral “trust” del papel.

¿Que no sea tan fuerte!

Llegaron allí dos muchachas que eran dos primos. Una rubia, blanca, con un cuerpo que era el delirio, sostenido por una columna que me recordaban las del templo de Salomón, que son las más famosas de que he oído hablar. La compañera era morena, con unas curvas y unas semicurvas y hasta unos trapalones altos, que es mejor no recordarlos.

Admirando aquellas dos hermosas obras de Dios se quedó el tío “Ciroustanteas”, un gitano que ya iba teniendo el pelo blanco; pero que en viendo una mujer, se entusiasma como un estudiante de veinte años. Arqueando el cuerpo y extendiendo los brazos, exclamó:

—Niñas, niñas ¿han caído ostés des cielo, pescos de gloria?

Como si brotara del suelo, apareció un hombre gordón y antipático y cohibiéndolas de valiente se encarró con tío “Ciroustanteas” diciéndoles:

—Oiga osté, respete a estas niñas y no se meta con ellas o le daré una lección de buena crianza. Pa eso estoy yo aquí.

El aludido no se achicó y repuso: —¿Desde cuando no se puen goliar las flores? ¿Son contrabando?

Alzóse sobre los pies el valentón para parecer más alto, echóse atrás con una mano el sombrero, hizo con la otra ademán de sacar un arma y agregó:

—Lo que sea no le importa. Pero como no se las guille pronto, le voy a osté a dar un putapié que va a parar al mismo Gibraltar.

El tío “Ciroustanteas” hizo un gracioso mohín, entristeció su cara, se puso en jarras, y con mucha sorna, respondió:

—Ay, compare, jaja osté el favor de darme ese putapié con menos fuerza, pa que caiga en Marbella, que es mi pueblo.

Marcos DIAZ DE ESCOBAR

“EL DEFENSOR DE GRANADA”

Todo el que se suscribe a “El Defensor de Granada” lo recibirá gratis hasta fin de mes.

Rellénese y envíese a esta Administración el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive

a EL DEFENSOR.

cuando la citada Prensa subvencionada podía permitirse el lujo de perder varios millones vendiendo sus ejemplares a cinco céntimos.

No se consiguió que el Gobierno, presidido por el señor conde de Romanones, decretase con carácter obligatorio que todos los periódicos se vendiesen a 10 o más céntimos, según fuese el precio del papel, pues se proponía dicho Gobierno imponer la baja y no el alza de todos los artículos, y entonces nació la fórmula del anticipo reintegrable, para que toda la Prensa española e independiente, sin distinción de ideas, pudiera venderse a cinco céntimos, y la Prensa fasciosa y subvencionada no pudiera apoderarse del mercado y de la opinión pública.

Así se explica que los periódicos se arruinaron por vender a cinco céntimos para el público (dos y medio para sus cajas), descontando franqueto y comisión) sus ejemplares, cuando el papel en blanco les costaba cuatro veces más.

Séptimo. La Prensa, que viene pagando el reintegro del anticipo a razón de cinco céntimos por cada kilo de papel que consume, no sólo se arruinó, como queda dicho, durante la guerra, sino que ha hipotecado su porvenir, pues, según su tirada, tendrá que devolver cada periódico por reintegro varios millones de pesetas al año o dejará embargar sus edificios y máquinas por el fisco, como ya les ha sucedido a varios periódicos.

Esta es la verdad. Los periódicos se han arruinado por haber vendido sus ejemplares a cinco céntimos (dos y medio para sus cajas), cuando el precio del papel en blanco necesario para imprimir estos ejemplares valía CUATRO VECES MÁS y por tener que devolver el importe del anticipo.

La Papelera y A. G. P. (trust del papel) se han enriquecido por haber cobrado el papel, CON EL DINERO DEL ANTICIPO, a un precio infinitamente superior al que les costaba, prevaleciendo de que los periódicos tenían forzosamente que tomárselo, por formar parte todas las fábricas del inmoral “trust” del papel.

Llegaron allí dos muchachas que eran dos primos. Una rubia, blanca, con un cuerpo que era el delirio, sostenido por una columna que me recordaban las del templo de Salomón, que son las más famosas de que he oído hablar. La compañera era morena, con unas curvas y unas semicurvas y hasta unos trapalones altos, que es mejor no recordarlos.

Admirando aquellas dos hermosas obras de Dios se quedó el tío “Ciroustanteas”, un gitano que ya iba teniendo el pelo blanco; pero que en viendo una mujer, se entusiasma como un estudiante de veinte años. Arqueando el cuerpo y extendiendo los brazos, exclamó:

—Niñas, niñas ¿han caído ostés des cielo, pescos de gloria?

Como si brotara del suelo, apareció un hombre gordón y antipático y cohibiéndolas de valiente se encarró con tío “Ciroustanteas” diciéndoles:

—Oiga osté, respete a estas niñas y no se meta con ellas o le daré una lección de buena crianza. Pa eso estoy yo aquí.

El aludido no se achicó y repuso: —¿Desde cuando no se puen goliar las flores? ¿Son contrabando?

Alzóse sobre los pies el valentón para parecer más alto, echóse atrás con una mano el sombrero, hizo con la otra ademán de sacar un arma y agregó:

—Lo que sea no le importa. Pero como no se las guille pronto, le voy a osté a dar un putapié que va a parar al mismo Gibraltar.

El tío “Ciroustanteas” hizo un gracioso mohín, entristeció su cara, se puso en jarras, y con mucha sorna, respondió:

—Ay, compare, jaja osté el favor de darme ese putapié con menos fuerza, pa que caiga en Marbella, que es mi pueblo.

Marcos DIAZ DE ESCOBAR

“EL DEFENSOR DE GRANADA”

Todo el que se suscribe a “El Defensor de Granada” lo recibirá gratis hasta fin de mes.

Rellénese y envíese a esta Administración el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive

a EL DEFENSOR.

(FIRMA)

(Granada de de 19..)

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Dr. Megías. Oídos-nariz-garganta

Cumplimentando a Magaz

Madrid 16
Al llegar hoy a la Presidencia el conde de Magaz, se instaló en el despacho del Presidente del Directorio.

El contralmirante Magaz, recibió la visita de los generales Sanjurjo, Dabán, Saro, Cavalcanti y Berenguer, que formaban el primer Directorio.

También fue visitado por el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobo y el capitán general de la Armada.

Por la mañana le visitaron los encargados de los despachos de Estado y Fomento y el general Martínez Anido.

La indiferencia de la opinión

Madrid 16
El Gobernador de Madrid estuvo esta tarde en la Presidencia conferenciando con el conde de Magaz.

El duque de Tetuán se lamentó de la falta de asistencia de la opinión pública en la campaña de las subsistencias.

Agregó que el público no exige los tickets del pan y la carne, ni tampoco hace denuncias contra los vendedores.

Aguilera, restablecido

Madrid 16
Restablecido de la dolencia que le ha tenido postrado en cama durante algún tiempo, hoy acudió el general Aguilera a su despacho del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Descubrimiento de radio

Petrogrado 16
En el distrito de Förgán se han descubierto yacimientos de mineral conteniendo mucho radio.

Los subalternos del Estado

Madrid 16
Una comisión de subalternos del Estado informó hoy al general Muslera de la situación de su pleito, recabando la igualación de derechos.

Los trabajos del Catastro

Madrid 16
Se ha facilitado una nota de los trabajos sobre el Catastro urbano, hechos desde primero de Noviembre de 1922 hasta 31 de Octubre de 1923.

Los Ayuntamientos ulmaron 674 registros de edificios y solares, que representan un aumento en la tributación de once millones y medio de pesetas.

Al mismo tiempo los arquitectos de Hacienda comprobaron 349 pueblos, que representa un aumento del líquido imponible de 16 millones, correspondiendo a Barcelona cerca de ocho.

Continúan los trabajos catastrales en todas las provincias.

Regalo del rey

Madrid 15
El Rey, ha regalado unos gemelos de brillantes y zafiros al teniente coronel jefe del Tercio, señor Franco, como padrino que es de su boda.

Los desertores del Tercio

Madrid 16
Se ha dispuesto que los desertores españoles del Tercio cumplan el recargo de servicio en la Brigada Disciplinaria.

Los desertores extranjeros lo harán en el propio Tercio, con privación de todos los premios que disfruten.

Revisión de multas

Madrid 16
La Junta directiva de la sociedad «La Unica», ha visitado al Gobernador de Madrid, para pedirle se revisen las denuncias y multas impuestas por la Benemérita a diversos dueños de tiendas de ultramarinos.

El duque de Tetuán prometió a sus visitantes estudiar el asunto.

La Junta del Poder judicial

Madrid 16
El martes se celebrará en el Tribunal Supremo el escrutinio de la votación de los funcionarios de Administración de Justicia para constituir la Junta organizadora del Poder judicial, creada recientemente por el Directorio.

Noticias de Barcelona

Recluso fugado

Barcelona 16
Al hacer hoy la inspección ocular se notó que de una de las celdas se había fugado un recluso.

Se cree que en la evasión ha habido cómplices dentro y fuera de la cárcel.

Un atraco

Al salir de la Caja Postal, Isabel Rabassa, dos desconocidos la atracaron apoderándose de un bolso que contenía 155 pesetas en billetes y plata.

Isabel acababa de cobrar 15.000 pesetas, pero los malhechores ignoraban que aquella las guardaba en el pecho.

Una agresión

En la calle del Conde del Asalto dos desconocidos agredieron al obrero Antonio Alcaraz.

Uno de ellos le sujetó y mientras el otro le hirió con una navaja. Los agresores se dieron a la fuga.

Un cerdo monstruo

El vapor «Palma» ha traído a bordo un cerdo de cuatro años, que pasa 36 arrobas.

Ejercicios militares

El capitán general, con su Estado Mayor, marchará hoy a Teva para presenciar los ejercicios que realiza el regimiento de Artillería.

El general Barrera regresó a la ciudad anoche.

Reaparece la «Soli»

Mañana reaparece el periódico sindicalista «Solidaridad Obrera», que fue suspendido unos días.

Jugadores sorprendidos

En la jefatura han dado una nota diciendo haberse sorprendido a catorce individuos que estaban jugando, imponiéndoseles multas de 500 a 1.000 pesetas.

El puerto de Huelva

Madrid 16
La comisión de la junta de las obras del puerto de Huelva ha obtenido de los generales Mayanda y Navarro, la promesa de que se reanudarán inmediatamente dichas obras.

Los corcho-taponeros

Madrid 16
Hoy volvieron a la Presidencia, conferenciando con el general Hermosa, una comisión de corcho-taponeros, que le presentaron las conclusiones que acordaron en la Asamblea.

La tarde en la Presidencia

Madrid 16
El encargado del despacho de Hacienda, señor Ilana, estuvo hoy en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno, conde de Magaz.

También acudió una comisión de la Federación nacional de conserveros, visitando al general del Directorio señor Muslera, entregándole un escrito con las peticiones formuladas.

España en Marruecos

Centinela herido
Melilla 16
Hallándose en servicio de centinela en la posición de Tizzi Azza principal, el soldado del batallón de Alava, Manuel Fuentes Custodio, y al ser hostilizado aquella durante la pasada noche, resultó herido leve en la cabeza.

Hoy ha sido evacuado al hospital de Dar Dhus.

Azdir convoyado

Del campamento de Dar Quebani salieron las fuerzas que llevaron el convoy a la posición de Azdir Arsus, sin novedad por nuestra parte.

El enemigo, cañoneado
Las baterías de la avanzadilla de Afran, cañoneó la concentración rebelde que descendía por las lomas de Imalesten en dirección de la posición.

Otra posición convoyada

Por la columna que partió de Tizzi Azza, se efectuó un convoy de material de fortificación a las posiciones de Tazarda y Benítez, protegiéndola las baterías emplazadas en Tizzi-Azza y en la última de dichas posiciones.

Telegrama de gracias
El jefe de la Casa Militar del Rey ha telegrafado al comandante general de Melilla, general Marz, comunicándole la celebración del acto y entierro del teniente coronel Primo de Rivera y agradeciéndole en nombre del Monarca el homenaje que la guarnición y población de Melilla han dedicado al caudillo.

Campamento hostilizado

Los rebeldes hostilizaron el servicio de patrulla exterior del campamento de Tazarda.

pamento de Tazarda, hiriendo al cabo de la legión Francisco Rivero.

La guarnición de la posición Benítez rechazó la agresión, arrojando bombas de mano y causando bajas vistas.

Alava, relevado

Las fuerzas del batallón de Alava, destacadas en Tizzi-Azza, han sido relevadas por otras del Tercio.

Movimiento de fuerzas

Las banderas del Tercio que se hallan en Drius y Tazarda marcharán el día 18 al campamento de Benítez, donde se establecerán.

Las subsistencias

La Junta de subsistencias ha denegado la subida del pan que solicitaban los panaderos.

Mañana tendrá lugar la sesión de la Junta de Arbitrios y harán uso de la palabra varios vecinos.

El enemigo intenta apoderarse del ganado de Buhafora

En la pasada noche se observó desde la posición de Bulheril la presencia de grupos enemigos que intentaban acercarse a la posición de Buhafora, con objeto de apoderarse de las alamedas.

Bien pronto las posiciones citadas se prepararon para evitar los propósitos del enemigo, entablándose el consiguiente tiroteo a pesar de la oscuridad de la noche.

Logramos hacer dos bajas, si bien tenemos que lamentar en las nuestras un muerto y un herido, ambos indígenas de la harka afectada.

El ganado que se llevaban los rebeldes pudo ser recuperado.

Rebeldes dispersados

Las baterías de Loma Roja y Buhafora y avanzadilla de Afran, dispersaron los grupos de rebeldes que desde dichas posiciones se observaban.

El enemigo hostiliza

También los rebeldes hostilizaron las posiciones de Tizzi-Azza Principal y Tizzi-Alma, repeliéndose la agresión sin novedad por nuestra parte.

Obreros despedidos

Londres 16
Los propietarios de minas han dado un aviso a los obreros anunciándoles que el día 30 serán despedidos, quedando solamente los que consientan la explotación de las minas.

El cultivo del algodón

Madrid 16
Se ha dispuesto que en los campos para las experiencias de las escuelas prácticas de Agricultura en Córdoba, Jerez, Jaén, Valencia, Sevilla, Lorca, Motril y Torroja, se preparen terrenos para que puedan disponerse para los ensayos del cultivo del algodón.

Moción rechazada

Londres 16
La Cámara de los Comunes ha rechazado por 285 votos contra 190 la moción de censura al Gobierno.

Accidente desgraciado

Málaga 16
Trabajando en un taller de fundición el jornalero Antonio Morales, se cayó en una caldera, causando quemaduras gravísimas.

Fue conducido al hospital en estado desesperado.

Academia Medel-Vázquez

Preparatoria para carreras militares, Correos, Telégrafos, especiales y repaso de asignaturas de Escuelas.

Profesorado militar, oficiales de Correos, Telégrafos, etc., y auxiliares de las distintas Facultades.

Internado bajo la inmediata inspección del Director y Profesores. Instalado en uno de los mejores edificios de esta capital, constituyéndose por la mayor seriedad en todos sus actos, la mejor garantía de los padres de familia.

SAN JERÓNIMO NUM. 23, Palacio de los Condes Floridablanca. Director: Don José Rodríguez Medel.

Se ofrece

persona competente para desempeñar Administración o cargo análogo, ofreciendo garantía personal o metálica. Escribir con detalles a M. Gómez Martín, Rodrigo del Campo, número 26, 2.º izquierda, Granada.

Hotel Rosario

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AYTO A LOS TRENS

La labor del Consejo Supremo

Madrid 16
El lunes se verá en el Consejo Supremo de Guerra, la causa seguida contra el teniente de Infantería don José María Paya, por no justificar su regreso a Melilla cuando los sucesos de 1921.

Es ponente general el comandante don Aurelio Matilla.

El martes se verá la causa contra el teniente de Infantería don Enrique Carballo, por negligencia en los sucesos de África.

El miércoles se fallará la de un teniente de Invalidos, acusado de abusos deshonestos.

El jueves, otra contra el sargento Germán González, por estafas.

El viernes se reunirá la Sala de Marina, y el sábado se celebrará la asamblea de San Hermenegildo.

EL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA

La llegada a Valencia

Desde muy temprano se hallaban los andenes de la estación completamente invadidos por un gentío enorme, las autoridades y comisiones militares.

Una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera y música, y el jefe de policía, fueron a la estación de La Encina para unirse a los Soberanos.

A las diez y veinte minutos hizo su entrada el tren especial que conducía a los Reyes.

Las músicas ejecutaron la Marcha Real, dándose entusiastas vivas a los egregios viajeros.

Los Reyes, después de revistar las tropas que le rindieron honores, pasaron a la sala de espera, donde fueron recibidos por las autoridades.

Como no se trataba de un viaje oficial, no cubrieron las fuerzas la carrera.

La comitiva salió de la estación rodeada de la multitud, pero lo que tuvo que ser acordado el coche que ocupaban los Soberanos, por la policía.

El vehículo avanzando despacio por la aglomeración de público que aplaudía y vitoreaba sin cesar se dirigió a la iglesia de los Desamparados.

Los Reyes subieron las gradas del altar hasta besar la mano de la Virgen.

Recepción popular
Más tarde marcharon el Rey y el presidente del Directorio a la Capitanía General.

Ante los vítores de la muchedumbre tuvieron que asomarse a un balcón, saludando al público.

Después, el general Primo de Rivera se trasladó a pie a la Asociación de Agricultores, donde se celebró una recepción popular.

Por los salones de dicha Sociedad desfilaron miles de personas.

El marqués de Estella pronunció un discurso evocando la época de su mando de la Capitanía General de esta región y aludiendo a la circunstancia de haberse encargado del Poder.

Agradeció los testimonios de entusiasmo de las clases sociales y el apoyo que le prestan.

Terminó anunciando su propósito de restablecer el imperio de la justicia para que todos cumplan con su deber.

En el Ayuntamiento. Revista de los somatenes
Seguidamente, el jefe del Gobierno marchó al Ayuntamiento, donde se encontraban ya los Reyes.

En el Salón de Sesiones, decorado lujosamente, se sirvió un almuerzo con los platos típicos de la región.

Terminada la comida, los Soberanos y el marqués de Estella revistaron a 1.500 somatenes, que formaban en la explanada frente a las Casas Consistoriales, con banda de música y bandera.

El Presidente del Directorio les arengó en un breve discurso.

Dijo que éste era el principio de una nueva era que alientaría con decisión y energía, demostrando el amor a la Patria.

Los somatenes contestaron con entusiastas vítores.

Como gritaron algunos: ¡Viva el Rey mejor del mundo! don Alfonso exclamó en alta voz:

Porque pienso como vosotros. El Monarca y el general Primo de Rivera marcharon en un automóvil rodeado de somatenes, a los cuales estrechaban la mano.

La salida de Valencia

La reina acompañada de muchas damas se dirigieron al muelle donde le aguardaba un gran gentío que la vitoreó calurosamente.

Todos los buques surtos en el puerto se hallaban empavesados. Cuando llegaron don Alfonso y el marqués de Estella se reprodujeron los aplausos.

Ocho hidroaviones estuvieron evolucionando sobre el puerto.

Más tarde se embarcaron en el vapor «Jaime I» de la Compañía Transmediterránea, los Soberanos, el general Primo de Rivera y su séquito.

Después de celebrarse a bordo un te, partió el barco, entre nutridos aplausos y vivas de la muchedumbre que invadía los muelles.

El jefe del Gobierno en las conversaciones particulares, se mostraba satisfechísimo del recibimiento que se les había dispensado.

Solemnidad religiosa

Roma 16
La visita que harán los reyes de España a la basílica de Santa María el día 21, y de la que es canónigo honorario don Alfonso, será muy solemne.

Se celebrará a puerta cerrada y Vannitelli, rodeado del Gabillo, recibirá a los reyes, pronunciando dose discursos.

Catástrofe ferroviaria

Numerosos soldados gravísimos

Pamplona 15
En la estación de Campanas chocaron hoy los trenes mixtos de Zaragoza y Pamplona.

Este último convoy llevaba muchos soldados reservistas de 1920. Resultó muerto el conductor Pascual Reig, graves varios soldados y un cabo del regimiento de Caballería de Almansa, un cabo y seis soldados de Infantería y cinco heridos.

Tres vagones quedaron completamente destruidos.

Los heridos fueron trasladados desde aquella estación a esta ciudad en automóviles.

Más detalles
Los telegramas oficiales recibidos en Gobernación, participan que el choque ocurrido en Beñit de las Campanas, entre el tren número 181, ocupado por fuerzas licenciadas de los regimientos de la Constitución y Almansa, y el mercancías número 2, que se dirigía a Zaragoza.

El conductor del primer tren resultó muerto y heridos gravemente veinte soldados de ambos regimientos y otros con lesiones de menas importancia.

Al conocerse la noticia, rápidamente se organizó un tren de socorro, en el que marcharon los coroneles y varios oficiales de los aludidos cuerpos con material sanitario abundante.

Los heridos fueron trasladados a los hospitales militares de Pamplona.

Comisarios en la Presidencia

Madrid 16
Esta tarde acudieron a la Presidencia varios representantes de fábricas de conservas para pedir se tenga en cuenta sus intereses en los convenios comerciales.

También estuvo conferenciando con el general Ruiz del Portal, una comisión de la Federación Agrícola.

Nicolí y García Revengas en libertad

Madrid 16
Hoy fueron decretadas la libertad del alcalde de Madrid señor Nicolí y la del ex diputado provincial señor García Revenga.

Desde la prisión salieron acompañados de varios amigos.

Disposiciones oficiales

Madrid 16.
La «Gaceta», publica hoy las siguientes disposiciones:

Disponiendo que por orden telegráfica cese el interventor de Hacienda de Murcia, don José Muñoz Martín y nombrando para sustituirle en dicho cargo al exporador, don Modesto Sánchez Ortiz, por mejor derecho reconocido en sentencia.

Nombrando los delegados regios para la represión del contrabando y defraudación.

Disponiendo se constituya una comisión que elevará al ministerio de Hacienda el dictamen comprensivo sobre el proyecto de las nuevas ordenanzas de Aduanas.

Concediéndola libertad condicional anunciada.

Después de la Inauguración

Córdoba 16
Esta tarde estuvieron revistando las fuerzas de la guarnición los infantes que vinieron con motivo de la inauguración de la estatua del Gran Capitán.

También visitaron la Asociación Cordobesa, concurriendo después al desfile de niños de todas las escuelas ante el monumento inaugurado.

La infantita Isabel asistió al festival organizado en la plaza de Toros, donde dieron un concierto las bandas de música de los regimientos de Gerillano y Cerinola.

Esta noche regresaron los infantes a Sevilla, dispensándose una cariñosa despedida.

Lamentaciones del Gobernador

Madrid 16
Esta tarde recibió el Gobernador de Madrid a los periodistas.

El duque de Tetuán les dio cuenta de las gestiones que viene realizando para abaratar el azúcar y otros artículos de primera necesidad.

Se lamentó el Gobernador de que el público no le ayudara en la árdua labor, haciendo dejación de sus derechos de ciudadanía.

Terminó diciendo el general O'Donnell que necesita imprescindiblemente del auxilio del vecindario para proseguir en la campaña sobre subsistencias.

La guardia de Palacio

Madrid 16
Hoy hicieron los servicios de la guardia exterior de Palacio los soldados del regimiento de Alcántara que vinieron acompañando los restos del teniente coronel Primo de Rivera.

Los anteojos ferroviarios

Madrid 16
En la Presidencia se ha facilitado una nota contestando el artículo de un periódico comentando el anticipo a las empresas ferroviarias.

En ella se declara que el anticipo fue concedido para renovar el material móvil y realizar otras obras y por medio de una disposición.

Reunión del Directorio

Madrid 16
La reunión del Directorio, presidida por el conde de Magaz, duró hasta las ocho de la noche.

DEL EXTRANJERO

La situación política

Atenas 16
Un grupo de amigos de Venizelos, se ha pasado al partido republicano.

Las elecciones han sido aplazadas dos semanas.

Pueblo destruido

El pueblo japonés Sussanik, que sufrió grandemente durante los últimos terremotos, ha sido arrasado por la inundación.

Lunderdoff vigilado
Nauen 16
Mientras se celebra el Consejo de Guerra, el general Lunderdoff ha sido sometido a estrecha vigilancia.

Lo que dice un general
Londres 16
El general Esbik, antes de embarcar para África del Sur, ha publicado una carta en el «The Times», en la que pide que por el Gobierno inglés se convoque a una conferencia de aliados y los Estados Unidos, exhortando a Francia pues sin ella se manifestaría la voluntad de las naciones.

Agrega que los trabajos de esta conferencia deben comenzar inmediatamente.

Matadero público

Estado demostrativo de la carne verificada en el día de hoy:

Resaca de subasta y clase de ganado:
Bovinos, 15 a 3.55.
Novillos, 1 a 3.40.
Vacas, 2 a 3.00.
Vacas con terneros, 1 a 0.00.
Toros, 2 a 3.30.
Borregos, 37 a 3.25.
Ovras, 20 a 2.30.

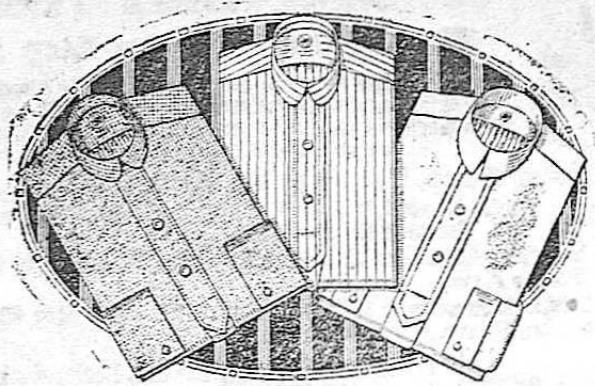
Tratado teórico-práctico

— DE —
Análisis Gramatical
(Con arreglo a la última edición de la Real Academia)</

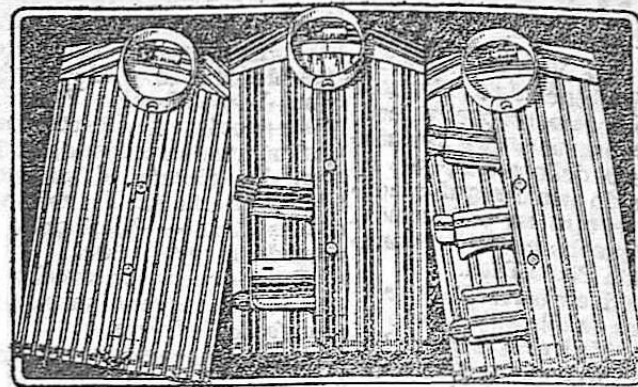
Grandes Almacenes EL AGUILA

Gran Vía de Colón, 14. -- GRANADA

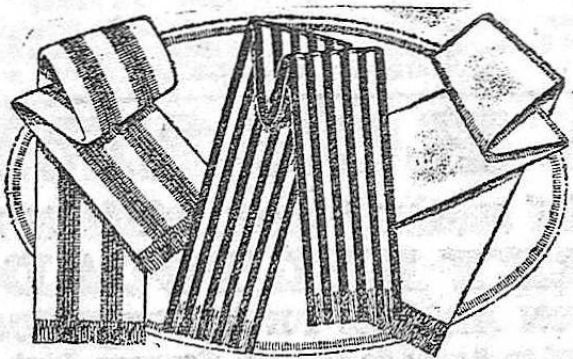
SUCURSALES.-Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Santander, Valencia, Valladolid, Zaragoza



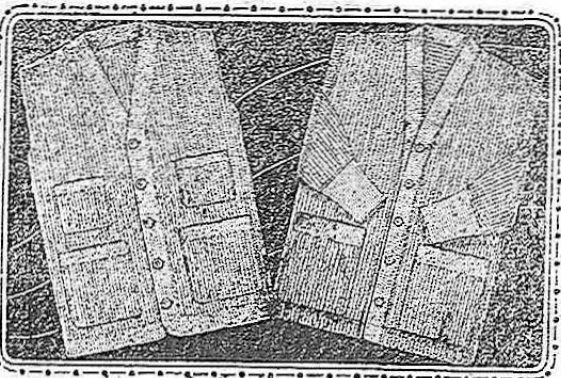
Camisas de esteñilla y percal con cuello y puños pegados, de ptas. 11 a 12 50



Camisas de popeline y percal listados, clases superiores, con cuellos y puños sencillos de pesetas 6 a 21



Bufandas de seda natural, artificial y lana, en negro y colores lisos y listados, de ptas. 2 a 65



Chalecos de lana, gran novedad, diferentes modelos, calidades y colores, de ptas. 16 a 55

CAMISERIA: Camisas, Calzoncillos, Pijamas, Cuellos, Puños, Corbatas, Gemelos, Alfileres, Sujetadores, Tirantes, Ligas, Fajas higiénicas, Cinturas elásticas, Cinturones, Pañuelos, etcétera.

Precio fijo

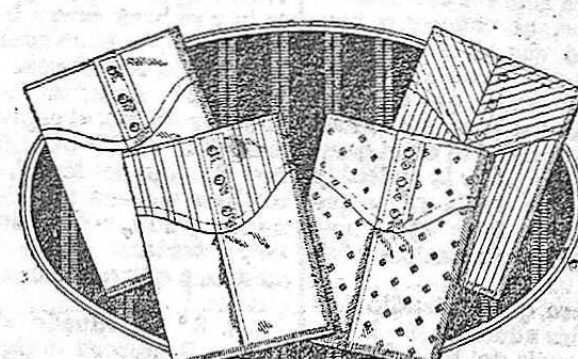


Trajes de algodón para niños, gran surtido en colores y modelos, de ptas. 12'50 o 16, según tallas

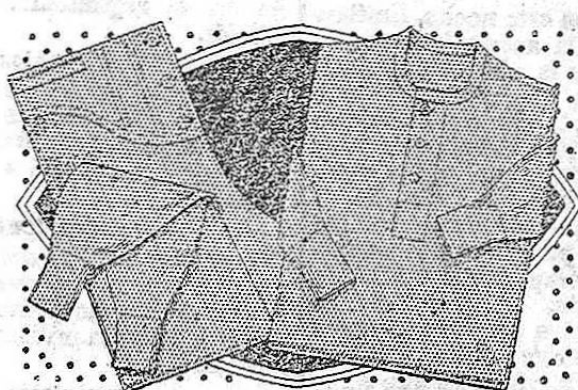


Trajes de punto para niños, lana, muy prácticos y elegantes, en colores lisos, de ptas. 22 a 28, según talla

FOOT BALL. Jerseys, calidad superior, en colores lisos y todas las combinaciones listadas, a pesetas 5'50
PANTALONES cortos, negros, azules y blancos, con bolsillo trasero, a pesetas 4'25
RODILLERAS inglesas, calidad superior, a pesetas 10
TOBILLERAS inglesas, calidad superior, a pesetas 10
DEFENSAS inglesas, calidad superior, de 3'25 a 6'50
MEDIAS con pie, a pesetas 3'75
Idem sin pie a pesetas 2'25
BORCEGUÍES de cuero cromado a pesetas 27
Idem oscuridad negra, modelo inglés a pesetas 24
Idem ternera, engrasada, 24



Calzoncillos blancos y listados de hilo, para Caballero, de pesetas 8'50 a 13
Calzoncillos cortos, de pesetas 4'50 a 13



Calzoncillos de algodón afelpado superior, de pesetas 12 a 15 s. talla de 12'50 a 15'50 s. talla

GENEROS DE PUNTO: Trajes punto niño, Trajes interiores de punto inglés y afelpado, Jerseys, Medias, Calcetines, Chalecos lana, Bandas, Medias spor, Petos, etc., etc.

Ventas al contado

Peletería, Corbatería Cuentería, Sombriería, Zapatería, Paraguas, Bosteges y artículos de viaje.

Ford
CHASSIS CAMIÓN
Nuevo Precio
Ptas.
3.980
FAB Barcelona

El Chassis Camión Ford de una tonelada ha probado prácticamente su utilidad reduciendo gastos de transporte en cualquier ramo de negocios donde haya que utilizar arrastres. A su nuevo precio y considerando lo económico de su entretenimiento, su durabilidad y su eficacia, convendrá con nosotros en que no tiene rival en el mercado de automóviles de transporte. Para asegurarse de una pronta entrega, envíenos su pedido inmediatamente. A plazos si así se desea. Agencia en Granada: Antonio Molin, Gallego, Calle del Doctor Argüta, número 8, Frente a la Facultad de Medicina.

AGUA OXIGENADA
NEUTRA MEDICINAL
VOLCÁN

Antiséptico ideal para el tratamiento de toda clase de úlceras y herpes y para contener las hemorragias.

Úsese en la higiene de la boca, para la limpieza de la misma y blanqueo de los dientes.

Recomiéndase también para gargaras en la difteria, como depuratorio, lavajes del estómago, lavativas e inyecciones.

PIDASE EN TODAS PARTES

Insistat Vd. en que se le sirva la marca VOLCÁN

DEPOSITARIOS:
J. URIACH & C.
Bruch, 49 - BARCELONA

Erika

Máquina de escribir de viaje y oficina. La más perfecta y más barata. Otto Streiberger. Importada por J. Uriach & C.

Representación:
MORNO DE HAZA, 22

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicta

de glicerina - fosfato de cal con cresotal. Tuberculosa, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO
Doctor Benedicto.- Bernardo, 11.-MADRID
De venta en la Farmacia de Don Nicolás Montes Barzon
Reyes Católicos, 20.-GRANADA

La Moda Práctica

Año XIII

de la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «CON LA MODA PRACTICA» cuanto le pudiese útil e instructiva. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 1,25

EN LAS OFICINAS DE
"EL DEFENSOR DE GRANADA"
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A
La Moda Práctica

ACCIDENTES NERVIOSOS
Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

Venta: Barcelona, Farmacia Bertran, Junqueras num. 11; Granada, Droguería Argentina, Alhóndiga num. 2 y buenas Farmacias.

Petroles y maestros albaniles

Comprad la cal grasa para obras y de escudar. En esta acreditada casa, camino de Jén número 67, El Mengón, se vende a precios sin competencia. No olvidad las señas: camino de Jén, número 67, El Mengón.

Se vende

un frente de escaparate con cristales; dos palometas de hierro, propias para cortinas de alfileres y una división de madera y cristales. Aserra del Casino, 27, fotografía.

A una buena madre no le basta dar buen alimento a su hijo; quiere darle el mejor alimento

NUTREINA

Maiz y Plátanos

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consulte usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De ventas en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósito en Granada: Señores Sobrinos de Vallejo, Gran Vía, 6
Sociedad Española NUTREINA. Calle del Cardenal Cisneros 16 Madrid

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

La Neurastenia, la Impotencia, la Nerviosina, la Estomago, la Ama de cría.

Solución Cases

DE GEORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta desecación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomendada en los casos de ANEMIA, GLOBOSID, RAQUITISMO, INFANTECIA, CONVULSIONES EMBARAZO, ETC. Podrá ser reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUCHADES.
- Plaza de Santa Ana, 11 - Barcelona -

De venta en las principales Farmacias de España

Ama de cría

primeriza, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, en Gubia la Grande, calle del Aire. Joaquín Sánchez Ojeda.

IMPORTANTE CASA

Importadora de Amiantos, Cortes de c. ero, Pelo de angello y Balala. Acitas mil-cas-lis y fabricación de Polos de madera, ofrece su representación a persona relacionada con la industria activa. Dirigirse a M. F. Apartado 409, Barcelona.